



# La mar de ciencia II

CONCURSO PARA JÓVENES ARTISTAS  
INTERESADOS EN LA CIENCIA Y EL MAR

 vídeo  dibujo  relato

## Bases



**MEDCLIC**  
EL MEDITERRÁNEO A UN CLIC



Obra Social "la Caixa"



SOCIB  
Balearic Islands  
Coastal Observing  
and Forecasting  
System



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA  
Y COMPETITIVIDAD

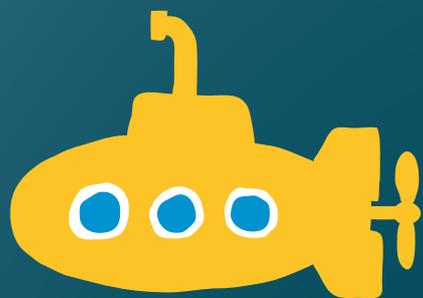


**CSIC**  
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

**FECYT**



FUNDACIÓN ESPAÑOLA  
PARA LA CIENCIA  
Y LA TECNOLOGÍA



# La mar de ciencia II

CONCURSO PARA JÓVENES ARTISTAS INTERESADOS EN LA CIENCIA Y EL MAR

## Presentación

*La mar de ciencia* es un concurso de dibujo, vídeo y relato que este año celebra su segunda edición y cuya temática es la ciencia y el mar. Se trata de una iniciativa conjunta promovida, por una parte, por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), a través de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) en las Illes Balears y, por otra, por el Sistema de Observación y Predicción Costero de las Illes Balears (SOCIB) y la Fundación Bancaria "la Caixa" a través de *Medclíc: el Mediterráneo a un clic*.

El CSIC, el SOCIB y la Fundación Bancaria "la Caixa" son instituciones que impulsan la investigación y el desarrollo de las ciencias marinas y la oceanografía con un claro compromiso: acercar la ciencia a la sociedad. Comparten la misma reflexión: cuanto más se investiguen y conozcan los mares, mejor se podrá gestionar la vida y los ecosistemas en la Tierra, ya que éstos son los encargados de regular la temperatura global, producir la mitad del oxígeno de nuestro planeta, proporcionar materias primas y energía y ser el hábitat de infinidad de especies.

*La mar de ciencia* se dirige a estudiantes y a docentes de Primaria y Secundaria de todas las comunidades autónomas a los que se invita a reflexionar y tomar conciencia de la importancia que tiene la actividad científica para conocer, gestionar y conservar nuestros mares. Este concurso busca desarrollar la creatividad y la expresión de conocimientos científicos a través de lenguajes artísticos y fomentar vocaciones científicas al acercar a las aulas la profesión de oceanógrafo.

*La mar de ciencia* pone a disposición de docentes, alumnos y de toda la familia, materiales y recursos educativos en el apartado Inspírate de [www.lamardeciencia.es](http://www.lamardeciencia.es)

El valor añadido de esta iniciativa lo aporta la colaboración de otras entidades comprometidas con la gestión, la educación y la divulgación de la ciencia: la Fundación Española de la Ciencia y la Tecnología (FECYT); el Gobierno de las Illes Balears a través de la Vicepresidencia y Consejería de Innovación, Investigación y Turismo; el Consejo General de Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias (CDL); y el Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA, CSIC-UIB).

## Participa

### 1. Categorías

La participación es gratuita y está abierta a estudiantes de Primaria y Secundaria de todas las comunidades autónomas.

- **Categoría I: PRIMARIA (6-11 años)**
- **Categoría II: SECUNDARIA (12-17 años)**

### 2. Modalidades

Se establecen tres modalidades de participación individual: **dibujo**, **vídeo** y **relato**. También se podrá participar en grupo en la modalidad **vídeo**.

Los participantes podrán presentar un trabajo por modalidad a través de la web del concurso:

[www.lamardeciencia.es](http://www.lamardeciencia.es)

- **Dibujo:** Elaborado en formato A4 con técnica libre. Debe digitalizarse y presentarse en formato JPG o PNG con un tamaño máximo de 2MB. El título y descripción de 50 a 100 palabras deben introducirse en el formulario web de inscripción del trabajo.
- **Vídeo:** Audiovisual de una duración máxima de 1 minuto y medio. Debe presentarse en formato MP4 con un tamaño máximo de 100 MB. El título y descripción de 50 a 100 palabras deben introducirse en el formulario web de inscripción del trabajo.
- **Relato:** Escrito de estilo libre con una extensión máxima de 400 palabras. Debe presentarse a través del formulario web acompañado por un título.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD



CSIC  
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

FECYT

FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA



MEDCLIC  
EL MEDITERRÁNEO A UN CLIC

Obra Social "la Caixa"

SOCIB  
Balearic Islands Coastal Observing and Forecasting System

# La mar de ciencia

## 3. Temas

La temática del concurso es **la ciencia y el mar**. Los dibujos, vídeos y relatos deberán estar relacionados con la visión, la percepción o el conocimiento que los estudiantes tienen de la ciencia en general y de las ciencias marinas y de la oceanografía en particular.

Estos son algunos de los temas propuestos:

- **Océanos sanos, planeta sano**
- **¿Cómo crees que la ciencia puede ayudar a conservar nuestros mares?**
- **Yo de mayor quiero ser oceanógrafo.**
- **¿Qué sabes del Mediterráneo?**

## 4. Idiomas

Los trabajos podrán presentarse en **castellano**, en **catalán**, en **gallego**, en **euskera** y en **inglés**.

## 5. Calendario

**Plazo de Presentación:** Los trabajos podrán presentarse a través del apartado web *Participa* **desde el 18 de noviembre de 2016 hasta el 10 de marzo de 2017** a las 23 horas (hora peninsular)

**Anuncio de finalistas:** El **17 de marzo de 2017** se publicará en la web del certamen una galería con los trabajos preseleccionados por el jurado como finalistas.

**Votación popular:** **Del 18 al 30 de marzo** la web del concurso permitirá a los usuarios de Facebook escoger sus trabajos favoritos.

**Anuncio de los ganadores:** Todos los ganadores de la segunda edición de *La mar de ciencia*, los seleccionados por el jurado y los elegidos por votación popular, se darán a conocer el **31 de marzo de 2017**.

## 6. Presentación de trabajos

La presentación de los trabajos debe realizarse a través del apartado *Participa* de la web: [www.lamardeciencia.es](http://www.lamardeciencia.es)

La participación de los autores, al ser menores de edad, debe ser gestionada por sus padres, madres tutores legales o bien por sus profesores/as, quienes serán los representantes de los menores a todos los efectos en el concurso *La mar de ciencia* y las personas de contacto y referencia para las notificaciones y comunicaciones de la organización.

Durante el plazo fijado para la presentación de trabajos (del 18 de noviembre de 2016 al 10 de marzo de 2017), un/a profesor/a, un padre, una madre o un tutor legal podrá inscribir a un número ilimitado de participantes y gestionar la presentación de sus trabajos a través de su área de usuario.

Para inscribir a los menores en el concurso es necesario realizar los siguientes pasos:

1. **Registro.** En el apartado *Participa* de [www.lamardeciencia.es](http://www.lamardeciencia.es) se encuentra el enlace *Regístrate* donde el representante deberá introducir su nombre y correo electrónico. A continuación, recibirá un mensaje con su contraseña y un enlace para activar su *Área de usuario*.
2. **Datos del representante.** Activada el área de usuario deberá introducir sus datos como representante.
3. **Presentar trabajos.** En su área de usuario deberá cumplimentar los formularios con los datos de los participantes y de sus trabajos, y adjuntar los archivos correspondientes a los mismos. Los dibujos han de ser presentados en formato JPG o PNG con un tamaño máximo de 2MB; y los vídeos, en formato MP4 con un tamaño máximo de 100 MB. En el caso de los relatos, deberá introducir el texto con una extensión máxima de 400 palabras en un campo específico del formulario.
4. **Autorizaciones.** Para formalizar todo el proceso de inscripción, es necesaria la autorización del padre, la madre o el tutor legal del participante menor de edad en la que hace constar que conoce y aprueba las condiciones sobre la cesión de derechos de propiedad intelectual e imagen, así como la política de privacidad y protección de datos. También declara que el/la participante, es el autor/a del trabajo original presentado, que éste no vulnera los derechos de terceros y que acepta las bases, otorgando su conformidad y consentimiento a la participación de su hijo/a en *La mar de ciencia*.

Si el representante es el padre, la madre o el tutor legal del participante podrá autorizarle automáticamente a través del sistema una vez leído y acep-



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD



CSIC  
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA



MEDCLIC  
EL MEDITERRÁNEO A UN CLIC



Balearic Islands Coastal Observing and Forecasting System

# La mar de ciencia

tado el aviso legal. Si en cambio el representante es el/la profesor/a, deberá adjuntar la autorización firmada de los padres /madres o tutores legales de sus alumnos. Podrá descargarla a través de este [enlace](#), escanearla o fotografiarla y adjuntarla.

## 7. Jurado

Todos los trabajos serán valorados por un jurado compuesto por investigadores y técnicos de divulgación del CSIC, del SOCIB y de la Fundación Bancaria "la Caixa" (Área de Investigación y Conocimiento). El jurado elegirá **8 trabajos ganadores**, uno por categoría y modalidad. Por otra parte, seleccionará otros **160 trabajos que participarán como finalistas** en la votación popular.

El jurado valorará cada uno de los trabajos atendiendo a los siguientes criterios:

- Originalidad y creatividad
- Adecuación a la temática del concurso
- Capacidad de expresión teniendo en cuenta el medio utilizado.

Por otra parte, el jurado galardonará con una mención especial a un profesor por fomentar la participación de su alumnado. Para ello valorará, el número y la puntuación media de los trabajos presentados.

## 8. Votación popular

Del 18 al 30 de marzo tendrá lugar la votación popular de los trabajos finalistas a través de la web del concurso. Resultarán ganadores el trabajo individual y el vídeo de la clase que reciban más "Me gusta" de usuarios de Facebook.

En caso de empate, corresponde al jurado del concurso dictar el resultado final.

En ningún caso los trabajos galardonados por el jurado participarán en la votación popular.

## 9. Anuncio de ganadores

Todos los ganadores de la segunda edición de *La mar de ciencia*, tanto los elegidos por el jurado como por votación popular, se darán a conocer el 31 de marzo de 2017 en la web del concurso.

## 10. Premios

- **Premio individual.** Serán premiados con un **viaje científico a las Illes Balears** los autores de los seis trabajos individuales escogidos por el jurado, uno por categoría y modalidad; el participante del trabajo individual ganador de la votación popular; y el profesor galardonado con una mención especial del jurado.

Durante **un fin de semana de julio de 2017**, los ganadores y sus acompañantes podrán conocer Mallorca, la investigación que realizan los centros del CSIC y el SOCIB, y participar en una campaña oceanográfica a bordo del Buque Oceanográfico SOCIB con el que navegarán hasta el Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera. El equipo de *La mar de ciencia* se pondrá en contacto con los representantes para informar, gestionar y entregar el premio que incluye el viaje y el alojamiento para el ganador/a y un acompañante mayor de edad.

- **Premio clase.** *La mar de ciencia* otorgará **una pizarra digital** a las clases cuyos vídeos hayan sido galardonados por el jurado (una por categoría) y al vídeo de clase ganador de la votación popular.

*La mar de ciencia* se reserva el derecho de organizar un acto público de entrega de premios.

Los premios podrán declararse desiertos.

## 11. Autoría

Los padres/madres/tutores legales garantizan que los dibujos, los vídeos y los relatos presentados a *La mar de ciencia* son originales, que son los legítimos titulares de todos los derechos inherentes y que los trabajos no vulneran los derechos de terceros. El CSIC, el SOCIB y la Fundación Bancaria "la Caixa" no se hacen responsables de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de la anterior garantía, pudiendo ejercitar las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios ocasionados por las mismas.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD



CSIC  
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

FECYT

FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA



MEDCLIC  
EL MEDITERRÁNEO A UN CLIC

Obra Social "la Caixa"

SOCIB  
Balearic Islands Coastal Observing and Forecasting System

## 12. Derechos de propiedad intelectual e imagen

**Derechos de propiedad intelectual sobre los trabajos premiados de dibujo, relato y vídeo.** De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los padres, madres o tutores legales de los autores/as de los trabajos de dibujo, vídeo y relato premiados, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, ceden al CSIC, al SOCIB y a la Fundación Bancaria "la Caixa", con carácter exclusivo, en el ámbito mundial, los derechos de explotación de éstos. Dichos derechos comprenden el uso de los dibujos, vídeos y relatos premiados **sin fines lucrativos**, pudiendo el CSIC, el SOCIB y la Fundación Bancaria "la Caixa", libremente y sin contraprestación económica alguna, proceder a su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación en cualquier medio, formato o soporte conocidos o no en la actualidad.

**Derechos de Propiedad Intelectual sobre los trabajos no premiados de dibujo, relato y vídeo.** El CSIC, el SOCIB y la Fundación Bancaria "la Caixa" podrán utilizar, siempre mencionando su autoría y sin contraprestación económica alguna, los trabajos de dibujo, vídeo y relato presentados en [www.lamardeciencia.es](http://www.lamardeciencia.es), para su exhibición o utilización en otras webs, repositorios digitales, exposiciones, materiales divulgativos y promoción del propio concurso en ediciones posteriores, incluyendo además otras actividades propias de las entidades organizadoras realizadas en cumplimiento de sus objetivos generales de educación, divulgación y promoción de la actividad científica.

El uso público por terceros de las imágenes participantes en *La mar de ciencia*, excepto las premiadas, se ejercita a través de la licencia "Creative Commons 2.5 España", siempre y cuando:

- se trate de un uso no comercial.
- haya un reconocimiento explícito del nombre del autor y del certamen.

Los dibujos, vídeos y relatos participantes en el certamen *La mar de ciencia*, podrán ser exhibidos a través de la Cienciak del CSIC ([www.cienciak.csic.es](http://www.cienciak.csic.es)) y el Servicio de Información y Noticias Científicas (SINC) de la FECYT ([www.agenciasinc.es](http://www.agenciasinc.es)) y también a través de la plataforma web de *Medclíc: El Mediterráneo a un clic* (Obra Social "la Caixa" - SOCIB) ([www.medclíc.es](http://www.medclíc.es)).

Las obras producidas con los dibujos, vídeos y relatos de *La mar de ciencia* sólo podrán distribuirse bajo los términos de una licencia idéntica a ésta.

**Derechos de Imagen.** La organización de *La mar de ciencia* se reserva el derecho a realizar diferentes actos públicos relacionados con la entrega de premios, la comunicación y la difusión del concurso. En este caso el padre, la madre o el tutor legal del participante, autoriza a los organizadores a que indistintamente puedan utilizar todas las imágenes, o partes de las mismas, para su inclusión en notas de prensa, exposiciones itinerantes y comunicaciones para la promoción del certamen. **En ningún caso, estas imágenes serán utilizadas con fines comerciales.**

Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

Las entidades convocantes se eximen de cualquier responsabilidad a la que pudiera dar lugar el incumplimiento por terceros de las condiciones de uso de la Licencia referenciada, así como el uso indebido e ilícito por terceros de los trabajos exhibidos.

## 13. Política de privacidad y protección de datos para padres, madres, tutores y profesores/as

De acuerdo a lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos facilitados durante el registro e inscripción al concurso, serán incluidos en un fichero del que es titular el *Consortio para el diseño, construcción, equipamiento y explotación del Sistema de Observación y Predicción Costero de las Illes Balears*, en adelante SOCIB, cuya finalidad es la gestión de actividades relacionadas con la promoción, difusión y divulgación de las ciencias marinas y la oceanografía, teniendo como únicos destinatarios a los miembros encargados de la organización de dichas actividades.

Todos los datos contenidos en el formulario han de ser cumplimentados de manera obligatoria. En caso de no hacerse así, la inscripción será desestimada y los datos bo-

# La Mar de la Ciencia

rrados de manera inmediata. La cumplimentación del formulario electrónico implica la inscripción en el concurso y la aceptación de las bases del mismo..

Al enviar los trabajos (dibujo, vídeo y relato) los datos, trabajos y documentación adjunta (autorización del padre, la madre o del tutor legal) serán tratados en cumplimiento de las finalidades detalladas en las bases del presente concurso con las medidas de seguridad necesarias para garantizar la confidencialidad y la integridad de la información según la Ley de Protección de Datos.

Se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el SOCIB, por vía postal a la siguiente dirección: **La mar de ciencia. SOCIB - Sistema de Observación y Predicción Costero de las Islas Baleares. Parc Bit, Edificio Naorte, Bloque A, 2op. pta. 3, Palma de Mallorca**, o remitiendo un correo electrónico a [concurso@lamardeciencia.es](mailto:concurso@lamardeciencia.es)

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, y siendo los participantes del concurso menores de edad, la autorización para participar en el concurso debe ser otorgada por sus padres o tutores. En el presente caso, el tratamiento de los datos debe ser expresamente autorizado por éstos y, por ese motivo, se solicitan determinados datos tanto del padre, la madre o el tutor legal, como del profesor/a que actúa en representación del menor. En caso necesario, tales datos podrán ser verificados por la organización.



## CONCURSO LA MAR DE CIENCIA. AUTORIZACION PARA EL PADRE/MADRE O TUTOR LEGAL

Yo, \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_

autorizo a mi hijo/a \_\_\_\_\_ a participar en **LA MAR DE CIENCIA. CONCURSO PARA JÓVENES ARTISTAS INTERESADOS EN LA CIENCIA Y EL MAR**, organizado el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el SOCIB y la Fundación Bancaria "la Caixa". Con la firma de la presente autorización, acepto expresamente en su totalidad las Bases del Concurso, la Política de Protección de Datos y la Cesión de Derechos de Propiedad Intelectual e Imagen, y declaro que el/la participante, es el autor/a del trabajo original presentado con el título:

\_\_\_\_\_ y que éste, no vulnera los derechos de terceros.

Edad y curso del participante: \_\_\_\_\_ Número de teléfono: \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201 \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD



CSIC  
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA



MEDCLIC  
EL MEDITERRÁNEO A UN CLIC

